

Preso el que sale sin empadronarse

Written by Marianela Gonzalez
Thursday, 29 April 2010 13:28 -

El próximo 16 de mayo día del Censo Nacional, las personas que no han sido censadas no podrán salir de sus casas, pues la Policía tiene órdenes de detener a las personas que salgan de sus casas sin ser empadronados.

Una vez se empadrene una casa la Contraloría entregará tres tiquetes para los que tengan que salir a la calle.

Queridos vecinos estamos advertidos.